Bogotá, 19 de diciembre del 2023

Señora:
TC. TERESA LILIANA LEYVA QUINTERO
Gerente del Proyecto

ASUNTO: Reevaluación Jurídica de las Ofertas presentadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía **N°733-DISANEJC-DMSOC-2023**; me permito presentar informe de la evaluación jurídica, indicando lo siguiente:

OBJETO

"ADQUISICIÓN DE DOTACION PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA PERSONAL CIVIL PLANTA SALUD ADMINISTRATIVO, SALUD ASISTENCIAL PERTENECIENTES A LA REGIONAL No. 9"

OFERENTE

1) **BACET GROUP S.A.S.**

N°	REQUISITO	BACET GROUP S.A.S.		
		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
5	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	X		

Revisados los documentos de verificación técnica presentados en la oferta, el oferente **BACTE GROUP S.A.S.** el comité técnico evaluador puede concluir que el oferente **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación, en los términos descritos en las observaciones; por lo tanto, **LE HABILITA** para continuar con el proceso.

PS. DEGNY YALILE CONTRERAS
Comité Jurídico Evaluador